

PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

Elija una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

1. Comente la escultura de la lámina nº 1. (2 puntos)
2. Características de la arquitectura religiosa en el Románico. (2 puntos)
3. La decoración en la arquitectura islámica: temas y significado. (2 puntos)
4. Comente el cuadro de la lámina nº 2. (2 puntos)
5. Defina el Surrealismo y nombre a sus principales representantes. (2 puntos)



Lámina nº 1. *Augusto de Prima Porta* (Siglo I d.C.), Museos Vaticanos, Roma.



Lámina nº 2. *La familia de Carlos IV* (1801), Francisco de Goya, Museo del Prado, Madrid.

OPCIÓN B

1. Describa el orden dórico. Nombre un templo griego de este orden. (2 puntos)
2. Explique las diferencias iconográficas y formales de Cristo crucificado en la escultura románica y en la escultura gótica. (2 puntos)
3. Miguel Ángel como escultor. (2 puntos)
4. Comente el cuadro de la lámina nº 3. (2 puntos)
5. Comente el edificio de la lámina nº 4. (2 puntos)



Lámina nº 3. *Las meninas* (1656), Diego Velázquez, Museo del Prado, Madrid.



Lámina nº 4. *Casa Milà* o *La Pedrera* (1905-1912), Antoni Gaudí, Barcelona.



El ejercicio será calificado con una puntuación entre 0 y 10, utilizando dos cifras decimales.

Cada prueba consta de cinco preguntas, que tienen una puntuación máxima de dos puntos cada una. En cada una de ellas se califican los conocimientos específicos de Historia del Arte en la redacción de las respuestas. El enunciado de la pregunta concretará las cuestiones objeto de evaluación, las cuales se orientarán hacia las características formales y estilísticas de una obra artística, su función y significado, su contexto histórico y cultural y, también, su relación con otras obras o con cuestiones relevantes de la Historia del Arte.

La utilización de una terminología precisa, la buena redacción y capacidad de síntesis, así como la madurez intelectual para relacionar la obra artística con su tiempo, son destrezas que se consideran necesarias para responder correctamente cada pregunta.

Se valorará el buen uso de la lengua y la adecuada notación científica, que los correctores podrán bonificar con un máximo de un punto. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto.